

ACTA ORDINARIA NRO. 45
DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PILONERA DEL NORTE S.A. PILNORTE CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
IBARRA, EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy Jueves 29 de Marzo del 2018, siendo las diez con quince minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa "PILONERA DEL NORTE S.A. PILNORTE; en su domicilio ubicado en la calle Calle " C " Bloque 27, de las Fincas Vacacionales San Agustín, Parroquia de San Antonio, Cantón Ibarra, a la misma que concurren los accionistas todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a ochocientas acciones suscritas según el siguiente detalle:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	%
1	1001596202	PEREZ REINA FERNANDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	392	49.00%
2	1707256259	PONCE HERRMANN PABLO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	208	26.00%
3	1702035047	VARGAS VELASQUEZ HUGO NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	200	25.00%
TOTAL					800	100.00%

Se instala la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
5. Asuntos Varios
6. Lectura y aprobación del acta.

Interviene el Ing. Fernando Pérez Reina para dar lectura del Informe de Gerencia y después de tener la aprobación unánime de todos los presentes que afirman es muy buena la gestión realizada por el cumplimiento de proyectos propuestos, se procede con la aprobación del primer punto del orden del día.

Como segundo punto se procede a dar lectura al Informe del Comisario por parte de la Ing. Paulina Félix comisaria designada para el ejercicio 2017, en donde se expone que los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, con procedimientos adecuados de control, que contribuyeron a gestionar información financiera confiable y que a la vez promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la entidad, y se aprueba el segundo numeral del orden del día.

Como tercer punto se da a conocer y se aprueban los Estados Financieros que se detallan a continuación: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas al 31 de Diciembre de 2017. En el Estado de Situación Financiera se refleja el valor de los activos totales por el valor de \$241096,98, del cual el activo corriente asciende a \$138022.25, el activo no corriente por

\$109994.63; los pasivos totales suman el valor de \$121863.48 del cual el valor de \$85833.96 corresponde al pasivo corriente y el valor de \$16722.65 corresponde al pasivo no corriente como obligaciones con los accionistas; el patrimonio asciende a \$119153.50.

En el Estado de Resultados se reflejan ingresos por el valor de 221980.35, los costos por el valor de \$101122.99 y gastos por el valor de \$96623.98, reflejando una utilidad del período de \$24233.98 del cual se realiza la deducción del 15% participación trabajadores por el valor de \$3635.01 y el pago del impuesto a la renta de \$5199.26 como obligaciones que tienen que ser cumplidas en el año 2018. En el estado de flujo del efectivo se refleja un saldo de \$37730.11 acorde al valor presentado en el Estado de Situación Financiera por el valor de \$37730.11; El estado de cambios en el patrimonio por el valor de \$119153.50 contiene el valor de utilidad total del período por \$24233.98, considerando que la utilidad líquida que les corresponde a los socios es de \$15399.12 después de las deducciones del reparto de utilidades y el impuesto a la renta.

Como cuarto punto del orden del día todos los accionistas manifiestan que como la empresa se encuentra en un proceso de ampliación de las áreas productivas e infraestructura física lo mejor sería, no realizar la distribución de dividendos, que se mantienen acumulados hasta que la empresa culmine sus proyectos de corto y mediano plazo.

En el quinto punto del orden del día, se manifiesta el apoyo a las decisiones de la gerencia para incrementar la producción de plantas agrícolas en relación a la producción del período anterior.

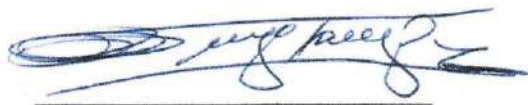
Como sexto y último punto se procede a dar lectura del acta siendo las 11 horas con cincuenta minutos, se agradece la asistencia de los presentes y para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



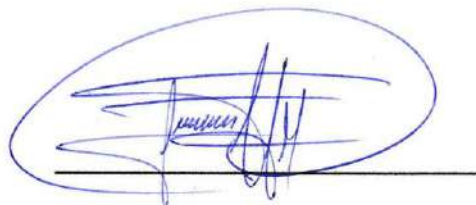
FERNANDO PATRICIO PEREZ REINA



PABLO ANDRES PONCE HERRNANN



HUGO NAPOLEON VARGAS VELASZQUEZ



JANETH MUENALA VIRACOCOA